

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA SERABUEL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.011**

Señores Socios de: SERABUEL S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la SERABUEL S.A., durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Para ser el primer año de operaciones, y las perspectivas que reflejan para el año 2012, dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

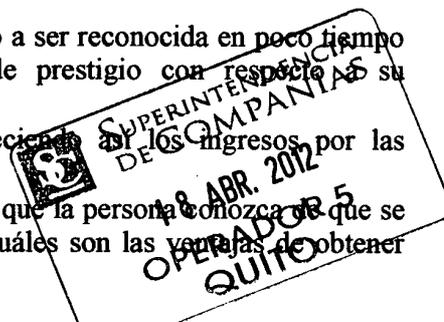
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el personal de la empresa se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Un mejor posicionamiento en el campo social, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un Centro de Atención al Adulto Mayor de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas robustecidas por los ingresos, por las atenciones al Adulto Mayor.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio que se presta, donde está ubicado y cuáles son las ventajas de obtener nuestro servicio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad con los estándares fijados en la constitución de la compañía



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, manteniendo una utilidad de \$11.851,08 y una participación para sus trabajadores de 1.777,66

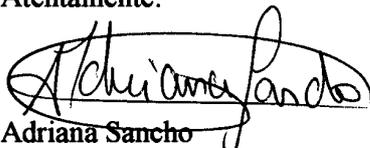
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la Atención al Adulto Mayor, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Adriana Sancho
GERENTE GENERAL
SERABUEL S.A.

